UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

MATRIZ DE RIESGOS

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 011-2024. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCÍA DE UNIPAZ

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIES	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO - CONTROL A IMPLEMENTAR	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Variación de precios en el mercado como insumos y bienes, entre otros necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista se vería impedido para cumplir con el objeto contractual dado a la inflación de los bienes o servicios a prestar, lo cual causaría la declaratoria desierta del proceso contractual o en su defecto necesariamente la caducidad del contrato.	1	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Solicitar al contratista mantener la propuesta económica presentada o en su defecto asumir los sobrecostos que se generen siempre que no genere un desequilibrio en el contrato	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SECRETARIA GENERAL Y/O SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente. Seguimiento a las actividades contratadas	En la selección y ejecución del contrato

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

MATRIZ DE RIESGOS

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 011-2024. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCÍA DE UNIPAZ

2	GENERAL	EXTERNA	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Ofertas artificialmente bajas. Le corresponde al oferente garantizar que con los precios ofertados cumple con las condiciones técnicas y de calidad en las actividades a desarrollar en el contrato	Se podría presentar una deficiente calidad en el servicio contratado	4	MODERADO	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD	Solicitar soporte que justifique los valores ofrecidos en la oferta. Seguimiento a la ejecución del proyecto a fin de que cumpla con las especificaciones técnicas a cabalidad	4	4	9	RIESGO EXTREMO	SI	COMITÉ EVALUADOR Y/O SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta la terminación del contrato	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente. Exigencia de las pólizas de calidad y cumplimiento Seguimiento a las actividades contratadas	En la selección y ejecución del contrato
3	ESPECIFICO	INTERNA	EJECUCION	FINANCIEROS	Deficiencia de la calidad en cuanto a los bienes a entregar y el transporte de los mismos	Posibilidad de no ejecutarse el contrato. Retrasos en la entrega, mayores costos	3	4	7	RIESGO ALTO	AL CONTRATISTA	Adecuada supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos.	3	3	6	RIESGO ALTO	SI	SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta la terminación del contrato	Requerimiento previo al contratista, seguimiento constante a la ejecución contractual. Ejecución de pólizas de calidad y cumplimiento	Durante la ejecución del contrato

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

MATRIZ DE RIESGOS

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 011-2024. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCÍA DE UNIPAZ

4	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando el servicio o actividades desarrolladas no cuentan con la calidad o cantidad contratada, es decir las mismas no satisfacen la necesidad para lo cual ha sido contratado	El contratista estaría incumpliendo el contrato ya que no se podría recibir a satisfacción el servicio hasta que este no realice las modificaciones pertinentes o solicitadas, lo cual implicaría que la entidad no avance en su proceso misional.	3	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Garantizar el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista a través de la supervisión designada, la cual en caso de duda o inconformidad con dichas actividades desarrollada y en caso de ser necesario hará efectiva o pólizas respectivas.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta la terminación del contrato y su liquidación	Supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos	Durante la ejecución del contrato
5	PARTICULAR	INTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	No suscripción del contrato por parte del contratista	No ejecución del contrato en caso de no existir pluralidad de oferentes habilitados.	3	3	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD	Seleccionar al segundo oferente habilitado dentro del proceso en caso de que exista. Imponer sanciones al contratista incumplido	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	Desde la renuencia del contratista a la firma del contrato	Hasta la designación del segundo oferente habilitado o inicio del nuevo proceso contractual	Una vez se constate la negativa del contratista	Una vez se constate la negativa del contratista